REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ARACATACA – MAGDALENA

Aracataca, dieciséis (16) de septiembre de 2021

Señor
JAIME RODRIGUEZ MURGAS
Coordinador Administrativo Administracion Judicial
Correo: jrodrigm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Santa Marta DTCH

Cordial saludo,

Por medio del presente solicito batería de 850 watios, rastrillo y machete, lo anterior para el debido funcionamiento del Despacho. Agradezco su colaboración.

Atentamente,

MARIO ALBERTO NOGUERA MIRANDA
JUEZ